



CDA REVISTAR  
DE LA PROVINCIA  
901250368-5  
Tel 3024624507 Fonseca  
cdarevistar@gmail.com  
Carr Nal Km 2 Sda  
a Barrancas PD Portal 2

#### A. INFORMACIÓN GENERAL:

##### 1. FECHA

Fecha de prueba		Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
2023-03-11		ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S A		CC ( )	NIT (X)
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CLL 10 # 9A-45 TO 2 OF 401		3226380182		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.

Correo Electrónico  
CARLOS FRUTO@EDEMSA.COM.CO

3. DATOS DEL VEHICULO					
Placa GDX988	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase BUSETA	Marca YUTONG	Línea ZK6729D
Modelo 2020	No. de licencia de Tránsito 10020561946	Fecha de Matrícula 2020-05-18	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis LZYTETC26L1000715
No. Motor 76517230	Tipo Motor DIÉSEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 3760	Kilometraje 49881	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 22	Blindaje Si ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) NA	Tipo de Carrocera CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-05-13	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha vencimiento GNV	

#### B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC618; NTC6282

Nota: Todo Valor Medido seguido de símbolo \*, indica un defecto encontrado.

##### 4. Medición de intensidad / inclinación de luces ( Bajas , Altas Antiniebla / Exploradoras )

Bajas	Derecha (s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultaneas (si) (no)	
		Inclinación	42,5			2,5	klux		
	Izquierda (s)	Intensidad	1,70			0,5-3,5	%	NO	
		Inclinación	43,7			2,5	klux		
	Alta(s)	Intensidad	1,50			0,5-3,5	%	NO	
		Inclinación	50,5			klux		SI	
	Antiniebla(s) / Exploradoras	Intensidad	51,5			klux		SI	
		Izquierda(s)	3,40			klux		SI	
		Intensidad	3,20			klux		SI	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	108		Maximá	Unidad klux			
			225						

##### 5 SUSPENSIÓN (adherencia) (Si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	----------

##### 6 FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	10554	14676	N	Eje 1	10289	14028	N	2,51	20% v 30%	30
Eje 2	13600	13695	N	Eje 2	14920	13312	N	8,84	20% v 30%	30
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad %			
			88,6	50						

##### 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
36,1	18	%	Sumatoria Izquierdo 10972	28371	N

##### 7 Desviación lateral

Eje 1	-3,00	Eje 2	0,00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+/- 10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	------

##### 8 DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Maximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

##### 9 EMISIÓNES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

##### 9a VEHÍCULOS CICLO OTTO 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono		Dióxido de carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Oxido Nitroso	
	(CO)	Norma %	(CO <sub>2</sub> )	Norma %	(O <sub>2</sub> )	Norma %	(HC)	Norma ppm	(NO <sub>x</sub> )	Norma %
Ralentí										
Crucero										
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	Valor									
Temperatura de Prueba	Unidad									
Condicionales Ambientales	Unidad %									
Humedad Relativa	Unidad %									

##### 9b VEHÍCULOS CICLO DIESEL

(rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	24,3	%	25,4	%	24,7	(rpm)	23,9	(rpm)	Resultado	35,0	%
720	Temperatura de operación del motor										Condiciones Ambientales
	Temp. Inicial										Unidad
	Temp. Final										Humedad Relativa
	Unidad										Unidad
	39,0										30,0 %
	°C										76,0 mm
	52,0										
	56,0										
	°C										
	30,0										Unidad
	%										LTOE estandar
	76,0										mm
	mm										

#### C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE LA NTC 5375,

#### NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
		Total	A B

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.4.13.12	Testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indican falla.	6.4 Alumbrado y señalización		B
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	6.14 Transmisión		B
		Total	0	2

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	09,87 mm 101 psi	13,68 mm 99 psi 14,16 mm 100 psi				
DERECHA	09,53 mm 102 psi	14,17 mm 99 psi 14,07 mm 101 psi				10,23 mm 100 psi

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Aprobado: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____	Nº Consecutivo Runt:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (sólo aplica para vehículos de este tipo)	
Aprobado: SI _____ NO _____	

**Nota: Causal de rechazo**

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad de defectos tipo B, Sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos tipo Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadritriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:**

4353

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

Densidad Humo Gobernada	DENSIDAD DE HUMO VEHÍCULOS CICLO DIESEL							Valor Resultado	Norma	Unidad	
	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad			
<b>(rpm)</b>											
(rpm) Ralentí 720	Temperatura de operación del motor		Condiciones Ambientales							LTOE	
	Temp Inicial	Temp Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	30,0	m. <sup>-1</sup>		
	52,0	56,0	°C	39,0	°C			215	mm		

DD 09,58MM-09,55MM DI 09,93MM-09,89MM TDI2 14,23MM-14,20MM TDE2 14,12MM-14,10MM TIE2 13,74MM-13,71MM TII2 14,20MM-14,17MM RE: 10,29MM-10,25MM , LARGO CAMION: 6,94M LARGO CINTA: 5,93M ALTO CINTA: 0,64M , PARTE TRASERA CONTORNO COMPLETO.

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES**



PASO MARCA BEISSBARTH SERIAL BF0000716  
CILINDRO MARCA BEISSBARTH SERIAL 0738000100113  
VALVULAS MARCA BEISSBARTH SERIAL 0001304  
THERMOMETRO MARCA BOSCH SERIAL 760557931  
OPACIMETRO MARCA CAPELEC SERIAL 19620 - LTOE 215  
CAPTADOR DE RPM MARCA BRAIN BEE SERIAL 191003000065  
SONOMETRO MARCA EXTECH SERIAL 3137136  
CAPTADOR DE TEMPERATURA MARCA BRAIN BEE SERIAL 191003000065  
PROFUNDIMETRO MARCA FOWLER SERIAL F010117  
TERMOHIGROMETRO MARCA VIMAC SERIAL 20006  
PIE DE REY MARCA GENERICO SERIAL 3995

---

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

sivec Versión 1.0.1

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES  
RUIDO: JUAN DAVID PÉREZ, OPACIDAD: JUAN DAVID PÉREZ, VISUAL: LUIS TERAN, LUCES: LUIS TERAN, FRENOS-ALINEACION: EDER MOLINA.

---

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

YEINER FRANCISCO AMAYA BENJUMEA

---

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicara cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

---